

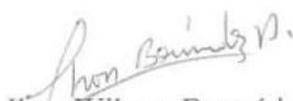
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LENYO S.A”, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de marzo del 2016, siendo las 10H10, se reúnen los señores: Ninoska Angelina Andrade García y Jhon Wilmer Bermúdez Antón; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo treinta y ocho de la ley de Compañía, para conocer del siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2015.

Preside la reunión el señor Jhon Wilmer Bermúdez Antón y actúa como secretaria la señora Ninoska Angelina Andrade García. El señor Jhon Wilmer Bermúdez Antón solicita por Secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta.-Por secretaria se formulo la lista existente pertinente, encontrándose que se encuentre presente el cien por ciento del capital social.- Por tanto se da como instalada y abierta la Junta General extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.- Instalada la junta por secretaria se procede a la revisión de los estados financieros del año 2015 de la compañía.- Los mismos que son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y ratifican, firmando para constancia de todos los accionistas.


Jhon Wilmer Bermúdez Antón
Accionista


Ninoska Angelina Andrade García
Accionista-Secretario